

CONCENTRACIÓN “VERANO 2017 – MIRANDA DE EBRO”

CATEGORÍAS ALEVÍN, INFANTIL Y CADETE (MASCULINAS Y FEMENINAS)

ASISTENTES

Jugadores y jugadoras de Voleibol nacidos en los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

FECHAS

Del 9 al 16 de julio de 2017.

LUGAR

Albergue Juvenil “Fernán González”

C/ Anduva, 82

09200 Miranda de Ebro (Burgos)

Tfno. 947320932 – Fax 947320334

PLAZAS CONVOCADAS

30 Plazas: 10 alevines, 10 infantiles y 10 cadetes.

CUOTAS DE PARTICIPACIÓN Y ACEPTACIÓN DE SOLICITUDES

La cuota de inscripción es de **180,00 €**, cantidad a la que habrá de añadirse la correspondiente al desplazamiento, en caso de haberse elegido alguna de las opciones que más adelante se mencionan (**30,00 €** o **15,00 €**, según la opción elegida). El importe total deberá ingresarse en la cuenta corriente **ES59 2108 2264 6000 3625 3514**, abierta a nombre de “Federación de Voleibol de Castilla y León”, en **ESPAÑA DUERO**, indicándose “NOMBRE Y APELLIDOS DEL DEPORTISTA + CONC. VERANO 2017 - MIRANDA DE EBRO”.

El criterio de aceptación de las solicitudes será por orden de entrada de los boletines de inscripción.

El 30 de junio de 2017 (viernes) se publicará en la web de la Federación (<http://fvcl.es>) la lista de admitidos o se informará de ello directamente a los interesados. En caso de **no ser aceptada la solicitud**, la Federación de Voleibol de Castilla y León **reintegrará la cuota de inscripción** al solicitante. En caso de **ser aceptada la solicitud**, **no se tendrá derecho a devolución de la cuota de inscripción (ni se guardará para futuras concentraciones) si, por cualquier causa, el deportista no acudiera a la Concentración, salvo que dicha anulación fuera sustituida por otro deportista.** La misma consideración se tendrá en cuenta respecto a la cuota de desplazamiento, si la hubiera. **Debe tenerse en cuenta que la Federación de Voleibol de Castilla y León contrae gastos en firme en función de las solicitudes de inscripción recibidas, sin posibilidad de anulación (alojamiento, técnicos, desplazamientos, seguros, etc.).**

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN PATERNA Y RESGUARDO ACREDITATIVO DEL PAGO

El boletín de inscripción, la autorización paterna y el resguardo bancario acreditativo de haber pagado las cuotas que correspondan deberán **tener entrada** en la Federación de Voleibol de Castilla y León antes de las 14:00 h del día 30 de junio (viernes), pudiéndose remitir también dichos documentos por correo electrónico a la dirección fvcl@fvcl.es.

IMPORTANTE: El boletín de inscripción deberá ir acompañado de la autorización paterna y de copia del resguardo bancario acreditativo de haber pagado la cuota de inscripción. **No se tendrán en cuenta las inscripciones que no vinieran acompañadas de los citados documentos.**

DESPLAZAMIENTOS

Para realizar el desplazamiento desde sus localidades de origen hasta Miranda de Ebro (y regreso), los deportistas pueden elegir entre las siguientes opciones:

OPCIÓN "A" (GESTIÓN PERSONAL)

Cada deportista deberá gestionar su propio desplazamiento, desde su localidad de residencia hasta Miranda de Ebro y regreso, teniendo en cuenta que la incorporación al Albergue Juvenil "Fernán González" deberá realizarse el día 9 de julio, antes de las 19.30 h, y que la finalización de la actividad será el día 16 de julio, después de la comida, aproximadamente a las 15.00 h.

OPCIÓN "B" (SALIDA DESDE VALLADOLID)

La Federación de Voleibol de Castilla y León facilitará el desplazamiento en autocar desde Valladolid hasta Miranda de Ebro, así como el de regreso, en las siguientes condiciones:

- Salida desde Valladolid, desde la Residencia Deportiva "Río Esgueva" (Paseo del Cauce, s/n), el día 9 de julio, a las 16.30 h. Llegada a Miranda de Ebro, al Albergue Juvenil "Fernán González", aproximadamente a las 19.30 h.
- Salida desde Miranda de Ebro, desde el Albergue Juvenil "Fernán González", el día 16 de julio, a las 15.00 h. Llegada a Valladolid, a la Residencia Deportiva "Río Esgueva", aproximadamente a las 17.30 h.
- Los interesados en acogerse a esta opción deberán abonar a la Federación de Voleibol de Castilla y León la cantidad de **30,00 €**, que deberán hacer efectiva junto con el boletín de solicitud en el plazo y forma marcados en esta convocatoria.

OPCIÓN "C" (SALIDA DESDE EL ÁREA DE SERVICIO VILLAGONZALO - BURGOS)

La Federación de Voleibol de Castilla y León facilitará el desplazamiento en autocar desde el Área de Servicio de Villagonzalo (Hotel Rey Arturo – Burgos) hasta Miranda de Ebro, así como el de regreso, en las siguientes condiciones:

- Salida desde el Área de Servicio de Villagonzalo (Hotel Rey Arturo – Burgos), el día 9 de julio, a las 17.45 h. Llegada a Miranda de Ebro, al Albergue Juvenil “Fernán González”, aproximadamente a las 19.30 h.
- Salida desde Miranda de Ebro, desde el Albergue Juvenil “Fernán González”, el día 16 de julio, a las 15.00 h. Llegada al Área de Servicio de Villagonzalo (Hotel Rey Arturo – Burgos), aproximadamente a las 16.00 h.
- Los interesados en acogerse a esta opción deberán abonar a la Federación de Voleibol de Castilla y León la cantidad de **15,00 €**, que deberán hacer efectiva junto con el boletín de solicitud en el plazo y forma marcados en esta convocatoria.

Las opciones “B” y “C” se anularían si no hubiera suficiente número de deportistas que se acogieran a las mismas. En tal caso, la Federación de Voleibol de Castilla y León comunicaría esta situación a los interesados, el día 30 de junio, en su WEB <http://fvcl.es> o informando de ello directamente a los interesados, procediendo a devolverles las cantidades ingresadas por este concepto.

DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL

El participante deberá ir provisto de su D.N.I. en vigor y Tarjeta de la Seguridad Social (o similar), así como de ropa deportiva y de entrenamiento, útiles de aseo, efectos personales, ropa de abrigo, bañador, gorro de baño, toalla y crema protectora solar.

ASPECTOS MÉDICOS

Si se precisara atención médica o alimentación especial, se deberá informar de ello previamente, en el momento de presentar el boletín de inscripción.

POSIBLES MODIFICACIONES

Si fuera necesario, la Federación de Voleibol de Castilla y León se reserva el derecho de modificar algunas de las características recogidas en este documento (lugar, número de plazas, etc.) o incluso suspender la actividad, por insuficiente número de inscripciones o causas ajenas a la Federación de Voleibol de Castilla y León. En este último caso, se devolverá el importe de la cuota que previamente hubiera sido abonada por el solicitante.